



**Año: 2, Número: LXXXIII, Volumen I, Periodo: 14 – julio - 2023 en Nicolás Romero y/o Centro  
Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.  
Fecha de Publicación: 14 de julio del 2023**

*“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.*

# **GACETA MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO.**

## **AÑO 2, NÚMERO 83**

**CIUDAD NICOLÁS ROMERO, CENTRO HISTÓRICO SAN PEDRO  
AZCAPOTZALTONGO, ESTADO DE MÉXICO, A 14 DE JULIO DEL AÑO 2023**

### **SUMARIO**

**PUBLICACIÓN DE LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA TRIGÉSIMA  
NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL 14 DE JULIO  
DEL 2023.**

**AVENIDA JUÁREZ, SIN NÚMERO, COLONIA CENTRO, C.P 54400,  
NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO.**



**Año: 2, Número: LXXXIII, Volumen I, Periodo: 14 – julio - 2023 en Nicolás Romero y/o Centro  
Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.  
Fecha de Publicación: 14 de julio del 2023**

*“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.*

## **ÍNDICE**

- **PUBLICACIÓN DE LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL 14 DE JULIO DEL 2023.**

### **IV. PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y APROBACIÓN DE ACUERDOS:**

IV. 1. PRESENTACIÓN DEL CONTINGENTE ECONÓMICO GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, DEL MES DE ENERO A JUNIO DEL 2023;

IV. 2. PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DE LICENCIA DEFINITIVA, PARA SEPARARSE DEL CARGO LA OCTAVA REGIDORA, LCDA. MARISOL MONROY TRUJILLO;

IV. 3. PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO POR EL CUAL EL H. AYUNTAMIENTO DE NICOLÁS ROMERO, OTORGA EL NOMBRAMIENTO DE/LA PRESIDENTE/A DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A LA BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE Y TOMA DE PROTESTA DE LA MISMA;

IV. 4. PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA TURNAR A LA COMISIÓN TRANSITORIA DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL, EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Y MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL;



**Año: 2, Número: LXXXIII, Volumen I, Periodo: 14 – julio - 2023 en Nicolás Romero y/o Centro  
Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.  
Fecha de Publicación: 14 de julio del 2023**

*“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.*

IV. 5. PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO PARA QUE EL AYUNTAMIENTO AUTORICE A LA TESORERÍA MUNICIPAL, OTORGAR UN SUBSIDIO CORRESPONDIENTE AL IMPUESTO PREDIAL RESPECTO DEL PREDIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, POR CONCEPTO DE LA REALIZACIÓN DE UNA ACTIVIDAD, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN BIEN DE DOMINIO PÚBLICO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 28, DÉCIMO TERCER PÁRRAFO; 115, FRACCIÓN IV, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y 23, TERCER PÁRRAFO DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS;

IV. 6. PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA EL PROGRAMA ANUAL DE OBRA DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2023;



Año: 2, Número: LXXXIII, Volumen I, Periodo: 14 – julio - 2023 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.  
Fecha de Publicación: 14 de julio del 2023

*“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.*

## CONTENIDO

- **PUBLICACIÓN DE LOS ACUERDOS APROBADOS EN LA TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL 14 DE JULIO DEL 2023.**

EN LA CIUDAD DE NICOLÁS ROMERO Y/O CENTRO HISTÓRICO SAN PEDRO AZCAPOTZALTONGO, CABECERA MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON CATORCE MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, SE DA CUENTA DE LA AUSENCIA DEL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO POR LO QUE EN LA PRESENTE SESIÓN FUNGIRÁ COMO SECRETARIO EL C. ALDO ALLAN OSNAYA ROA, SUBSECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. SE ENCUENTRAN REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL, UBICADO EN BENITO JUÁREZ SIN NÚMERO COLONIA CENTRO, CÓDIGO POSTAL 54400 NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO, LOS CC. LIC. ARMANDO NAVARRETE LÓPEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; LCDA. YOSELIN NANYELI MENDOZA RAMÍREZ, SÍNDICA MUNICIPAL; C. ROBERTO BAUTISTA PÉREZ, PRIMER REGIDOR SUPLENTE; C. SILVIA GONZÁLEZ RAMÍREZ, SEGUNDA REGIDORA; C. JONATHAN ROSAS GARCÍA, TERCER REGIDOR; LCDA. MELVA CARRASCO GODÍNEZ, CUARTA REGIDORA; C. JORGE ALEJANDRO BUENROSTRO RAMOS, QUINTO REGIDOR; LIC. OSCAR OSNAYA CRUZ, SEXTO REGIDOR; MTRA. VANESSA SELENE ESCOBAR MARTÍNEZ, SÉPTIMA REGIDORA; LCDA. MARISOL MONROY TRUJILLO, OCTAVA REGIDORA; LIC. EDUARDO GONZÁLEZ GARCÍA, NOVENO REGIDOR; Y EL C. ALDO ALLAN OSNAYA ROA, SUBSECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE LA PRESENTE SESIÓN, POR LO QUE ENCONTRÁNDOSE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO 2022 – 2024; CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 116 Y 125 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 28 Y 91 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 26 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO; 3 DEL BANDO MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO; 12 Y 24 DEL REGLAMENTO DEL CABILDO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO 2022 – 2024, Y CON EL PROPÓSITO DE CELEBRAR LA TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, EL LIC. ARMANDO NAVARRETE LÓPEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; DECLARÓ INICIADA LA



**Año: 2, Número: LXXXIII, Volumen I, Periodo: 14 – julio - 2023 en Nicolás Romero y/o Centro  
Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.  
Fecha de Publicación: 14 de julio del 2023**

*“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.*

TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN CONFORME A LA LEY, APROBÁNDOSE LOS SIGUIENTES:

#### **IV. PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y APROBACIÓN DE ACUERDOS:**

#### **IV. PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y APROBACIÓN DE ACUERDOS. IV. 1. PRESENTACIÓN DEL CONTINGENTE ECONÓMICO GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, DEL MES DE ENERO A JUNIO DEL 2023.**

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN IV TER, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. SE DA CUENTA QUE EL INFORME DE REFERENCIA LES FUE HECHO LLEGAR PREVIO A LA PRESENTE SESIÓN Y SE HACE CONSTAR PARA LOS FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR. TENIÉNDOSE POR RENDIDO EL MISMO EN SUS TÉRMINOS.

#### **ACUERDO 01/39/OR/2023**

**ÚNICO.-** SE TIENE POR PRESENTADO EL CONTINGENTE ECONÓMICO GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL PERIODO DE ENERO A JUNIO DEL 2023 PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES APLICABLES.



Año: 2, Número: LXXXIII, Volumen I, Periodo: 14 – julio - 2023 en Nicolás Romero y/o Centro  
Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.  
Fecha de Publicación: 14 de julio del 2023

*“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.*

**IV. 2. PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DE LICENCIA DEFINITIVA, PARA SEPARARSE DEL CARGO A LA OCTAVA REGIDORA, LCDA. MARISOL MONROY TRUJILLO.**

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 40 INCISO a) Y 41 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. EL PUNTO IV. 2. DEL ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DE ESTE CABILDO. EN CONSECUENCIA EL AYUNTAMIENTO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO, REUNIDO EN ASAMBLEA DELIBERANTE, APRUEBA EL SIGUIENTE:

**ACUERDO 02/39/OR/2023.**

**PRIMERO.-** EL AYUNTAMIENTO DE NICOLÁS ROMERO, CALIFICA DE PROCEDENTE LA SOLICITUD DE LICENCIA PARA SEPARARSE DEL CARGO DE LA LCDA. MARISOL MONROY TRUJILLO, AL CARGO DE OCTAVA REGIDORA, EN LOS TÉRMINOS DE SU OFICIO REG.08/013/2023.

**SEGUNDO.-** SE CONCEDE LA LICENCIA SOLICITADA POR LA LCDA. MARISOL MONROY TRUJILLO, AL CARGO DE OCTAVA REGIDORA DEL PERIODO CONSTITUCIONAL 2022-2024, LA CUAL SERÁ EFECTIVA A PARTIR DE LA APROBACIÓN DEL PRESENTE.

**TERCERO.-** SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO A EFECTO DE QUE NOTIFIQUE LA SUPLENTE AL CARGO DE OCTAVA REGIDORA, LCDA. JUANA ELIDETH JASSO JUÁREZ, A EFECTO DE QUE COMPAREZCA ANTE ESTE AYUNTAMIENTO EN LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, PARA QUE LE SEA TOMADA LA PROTESTAS DE LEY.

**CUARTO.-** CÚMPLASE.



Año: 2, Número: LXXXIII, Volumen I, Periodo: 14 – julio - 2023 en Nicolás Romero y/o Centro  
Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.  
Fecha de Publicación: 14 de julio del 2023

*“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.*

**IV. 3. PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO POR EL CUAL EL H. AYUNTAMIENTO DE NICOLÁS ROMERO, OTORGA EL NOMBRAMIENTO DE LA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A LA BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE Y TOMA DE PROTESTA DE LA MISMA.**

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 63 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DEL CABILDO EN VIGOR Y A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 5 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A LA BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE (COMPROBIDES). SEÑOR PRESIDENTE, EL PUNTO IV. 3. DEL ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DE ESTE CABILDO. EN CONSECUENCIA EL AYUNTAMIENTO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO, REUNIDO EN ASAMBLEA DELIBERANTE, APRUEBA EL SIGUIENTE:

**ACUERDO 03/39/OR/2023.**

**PRIMERO.-** EL H. AYUNTAMIENTO DE NICOLÁS ROMERO, REUNIDO EN ASAMBLEA DELIBERANTE APROBÓ LA DESIGNACIÓN COMO PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A LA BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE A LA BIÓLOGA NOEMÍ GUADALUPE GONZÁLEZ JIMÉNEZ, PROCEDIENDO A LA TOMA DE PROTESTA CORRESPONDIENTE.

**SEGUNDO.-** SE DETERMINA QUE EL CARGO DE PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A LA BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE ES DE CARÁCTER HONORÍFICO Y POR LO TANTO NO PERCIBIRÁ CONTRAPRESTACIÓN ALGUNA.





**Año: 2, Número: LXXXIII, Volumen I, Periodo: 14 – julio - 2023 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzalongo, Estado de México.  
Fecha de Publicación: 14 de julio del 2023**

*“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.*

**TERCERO.-** EL NOMBRAMIENTO DE LA BIÓLOGA NOEMÍ GUADALUPE GONZÁLEZ JIMÉNEZ, SURTIRÁ SUS EFECTOS A PARTIR DE SU APROBACIÓN Y ESTARÁ VIGENTE HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024.

**CUARTO.-** SE INSTRUYE A LA COORDINACIÓN DE MEDIO AMBIENTE, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL A EFECTO QUE DE MANERA CONJUNTA CON LA PRESIDENTA DEL CONSEJO, DEN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 4 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A LA BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE (COMPROBIDES), DENTRO DEL PLAZO DE QUINCE DÍAS NATURALES QUE CONCEDE LA NORMA CITADA.

**QUINTO.-** UNA VEZ ACREDITADOS, LOS MIEMBROS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN A LA BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO SOSTENIBLE (COMPROBIDES) POR PARTE DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO SE PROCEDERÁN AL ACTO OFICIAL DE TOMA DE PROTESTA E INSTALACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL.

**SEXTO.-** PUBLÍQUESE EN LA GACETA MUNICIPAL.

**SÉPTIMO.-** CÚMPLASE.

EN USO DE LA PALABRA EL LIC. ARMANDO NAVARRETE LÓPEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; MANIFESTÓ; PROCEDE A TOMARLE LA PROTESTA DE LEY:

**BIÓLOGA NOEMÍ GUADALUPE GONZÁLEZ JIMÉNEZ.**

“PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y TODAS LAS LEYES,



Año: 2, Número: LXXXIII, Volumen I, Periodo: 14 – julio - 2023 en Nicolás Romero y/o Centro Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.  
Fecha de Publicación: 14 de julio del 2023

*“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.*

ORDENAMIENTOS Y DISPOSICIONES QUE DE AMBAS EMANAN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LOS DEBERES DE SU ENCARGO.”

(SI, PROTESTO)

“SI ASÍ LO HICIERE QUE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO SE LO RECONOZCA, Y SI NO QUE SE LO DEMANDE.”

**IV. 4. PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA TURNAR A LA COMISIÓN TRANSITORIA DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL, EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Y MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL.**

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 66, 67 Y 68 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. EL PUNTO IV. 4. DEL ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DE ESTE CABILDO. EN CONSECUENCIA EL AYUNTAMIENTO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO, REUNIDO EN ASAMBLEA DELIBERANTE, APRUEBA EL SIGUIENTE:

**ACUERDO 04/39/OR/2023.**

**PRIMERO.-** EL H. AYUNTAMIENTO DE NICOLÁS ROMERO, REUNIDO EN ASAMBLEA DELIBERANTE APROBÓ SE TURNE A LA COMISIÓN TRANSITORIA DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL, EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS Y MANUAL DE



Año: 2, Número: LXXXIII, Volumen I, Periodo: 14 – julio - 2023 en Nicolás Romero y/o Centro  
Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.  
Fecha de Publicación: 14 de julio del 2023

*“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.*

ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL;  
PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EMISIÓN DEL DICTAMEN QUE EN  
DERECHO CORRESPONDA. (EXPEDIENTE 04/29/OR/2023)

**SEGUNDO.-** SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO PARA  
QUE TURNE EL EXPEDIENTE 04/29/OR/2023, A LA SECRETARÍA DE LA  
COMISIÓN TRANSITORIA DE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA  
REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL, PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

**TERCERO.-** PUBLÍQUESE EN LA GACETA MUNICIPAL.

**CUARTO.-** CÚMPLASE.

**IV. 5. PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO PARA  
QUE EL AYUNTAMIENTO AUTORICE A LA TESORERÍA MUNICIPAL,  
OTORGAR UN SUBSIDIO CORRESPONDIENTE AL IMPUESTO  
PREDIAL RESPECTO DEL PREDIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL  
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, POR CONCEPTO DE LA  
REALIZACIÓN DE UNA ACTIVIDAD, QUE CONSISTE EN LA  
CONSTRUCCIÓN DE UN BIEN DE DOMINIO PÚBLICO, DE  
CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 28, DÉCIMO TERCER PÁRRAFO;  
115, FRACCIÓN IV, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN  
POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y 23, TERCER  
PÁRRAFO DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y  
MUNICIPIOS.**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 4, SÉPTIMO  
PÁRRAFO, 31, FRACCIÓN IV, 115, FRACCIONES I, II Y IV DE LA  
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 113,  
116, 122, 123 Y 125 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y  
SOBERANO DE MÉXICO; 1, 2, 3, 15, 27, 31, FRACCIÓN I, XVII Y XLVII, 93, 95,



**Año: 2, Número: LXXXIII, Volumen I, Periodo: 14 – julio - 2023 en Nicolás Romero y/o Centro  
Histórico San Pedro Azcapotzalongo, Estado de México.  
Fecha de Publicación: 14 de julio del 2023**

*“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.*

FRACCIONES I Y II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 1, NUMERAL 1 Y SUBNUMERAL 1.2.2 DE LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2023; 2, 4, 253, FRACCIÓN I, PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL; 9, FRACCIÓN I, 16, 31, FRACCIÓN I DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; 42, 43, 46, 47, 50, INCISO A), FRACCIÓN VII, 51 Y 97 DEL BANDO MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO; 3, 4, 5, 9, 15 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO. EL PUNTO IV. 5. DEL ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DE ESTE CABILDO. EN CONSECUENCIA EL AYUNTAMIENTO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO, REUNIDO EN ASAMBLEA DELIBERANTE, APRUEBA EL SIGUIENTE:

#### **ACUERDO 05/39/OR/2023.**

**PRIMERO.-** EL AYUNTAMIENTO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO, REUNIDO EN ASAMBLEA DELIBERANTE, AUTORIZA A LA TESORERÍA MUNICIPAL, OTORGAR UN SUBSIDIO CORRESPONDIENTE AL IMPUESTO PREDIAL RESPECTO DEL PREDIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, POR CONCEPTO DE LA REALIZACIÓN DE UNA ACTIVIDAD, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN BIEN DE DOMINIO PÚBLICO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 28, DÉCIMO TERCER PÁRRAFO; 115, FRACCIÓN IV, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y 23, TERCER PÁRRAFO DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

**SEGUNDO.-** EL AYUNTAMIENTO DELEGA A LA TESORERÍA MUNICIPAL LA FACULTAD PARA APLICAR EL ESTÍMULO FISCAL REFERIDO EN EL RESOLUTIVO QUE ANTECEDE.



Año: 2, Número: LXXXIII, Volumen I, Periodo: 14 – julio - 2023 en Nicolás Romero y/o Centro  
Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.  
Fecha de Publicación: 14 de julio del 2023

*“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.*

**TERCERO.-** PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA MUNICIPAL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO.

**CUARTO.-** EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR AL DÍA SIGUIENTE DE SU PUBLICACIÓN.

**QUINTO.-** CÚMPLASE.

**IV. 6. PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA EL PROGRAMA ANUAL DE OBRA DEL PRESENTE EJERCICIO FISCAL 2023.**

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES I, II, III INCISO I), IV, Y 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 1 FRACCIÓN VI, 17 FRACCIONES II Y III DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS; 112, 113, 116, 122, 125, 129 PRIMER PÁRRAFO, 138 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 15, 27 PRIMER PÁRRAFO, 31 FRACCIONES I, XVIII, XIX, XXI, XXXIII Y XXXIX, 48 FRACCIONES II Y X, 49, 86, 87, 88, 91 FRACCIÓN V, 93, 95 FRACCIONES I, IV, XII, 96 BIS, 114, 115 Y 117 FRACCIONES I, V; 119 Y 122 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 28 DE LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO; 12, 15, 12.16 DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; 11, 14, 15 Y 18 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; 1, 2, 3,4, 5, 6, 43, 44, 46, 47,48, 84 Y 86, DEL BANDO MUNICIPAL 2023 DE NICOLÁS ROMERO ESTADO DE MÉXICO, VIGENTE; 1, 2, 7, 15, 20 FRACCIÓN I, II, V, XXVI Y XXXVII, 23, 114, 115, 121 Y 122, DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO 2022-



**Año: 2, Número: LXXXIII, Volumen I, Periodo: 14 – julio - 2023 en Nicolás Romero y/o Centro  
Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.  
Fecha de Publicación: 14 de julio del 2023**

*“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.*

2024. EL PUNTO IV. 6. DEL ORDEN DEL DÍA HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DE ESTE CABILDO. EN CONSECUENCIA EL AYUNTAMIENTO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO, REUNIDO EN ASAMBLEA DELIBERANTE, APRUEBA EL SIGUIENTE:

**ACUERDO 06/39/OR/2023.**

**PRIMERO.-** EL AYUNTAMIENTO DE NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO, REUNIDO EN ASAMBLEA DELIBERANTE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2023, POR UN MONTO DE \$ 241,427,701.21 (DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS UN PESOS 21/100 M.N.), PARA APLICARSE EN LOS PROGRAMAS Y LAS OBRAS PUBLICAS QUE SE CITAN A CONTINUACIÓN:

No.	PROGRAMA	PRESUPUESTO
		PROPUESTA
1	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN-2023)	\$ 158,220,515.00
2	FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM-2023)	\$ 32,207,186.21
3	BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS CON CARGO A FAISMUN-2024 (BANOBRAS)	\$ 51,000,000.00
	<b>TOTAL, PAO 2023</b>	<b>\$ 241,427,701.21</b>





**Año: 2, Número: LXXXIII, Volumen I, Periodo: 14 – julio - 2023 en Nicolás Romero y/o Centro  
Histórico San Pedro Azcapotzalongo, Estado de México.  
Fecha de Publicación: 14 de julio del 2023**

*“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.*

**POR LO QUE CORRESPONDE AL PROGRAMA FONDO DE APORTACIONES  
PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS  
DEMARCAIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)**

NO.	OBRA	UBICACIÓN	IMPORTE
001	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO	COLECTOR LÁZARO CÁRDENAS COLONIA SAN JUAN TLIHUACA, NICOLÁS ROMERO ESTADO DE MÉXICO	\$ 5,117,051.00
002	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO (TRAMO DE CALLE LÁZARO CÁRDENAS A CALLE EMILIANO ZAPATA)	AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS COLONIA JIMÉNEZ CANTÚ, NICOLÁS ROMERO ESTADO DE MÉXICO	\$ 1,240,558.26
003	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO	AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS COLONIA VICENTE GUERRERO, NICOLÁS ROMERO ESTADO DE MÉXICO	\$ 12,155,857.92
004	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE PUERTO GAVILLERO (CRUCE DE CAMINO REAL NORTE CECYTEM)	SAN FRANCISCO MAGÚ, NICOLÁS ROMERO ESTADO DE MÉXICO	\$ 4,000,000.00
005	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO CALLE GUADALUPE VICTORIA (ESCUELAS EN CALLE EMILIANO ZAPATA A LA AV. 16 DE SEPTIEMBRE)	COLONIA HIMNO NACIONAL, NICOLÁS ROMERO ESTADO DE MÉXICO	\$ 10,275,013.13
006	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN AV. INDEPENDENCIA, AV. BENITO JUÁREZ Y AV. LOMAS DEL CLUB	PROGRESO INDUSTRIAL, NICOLÁS ROMERO ESTADO DE MÉXICO	\$ 11,375,974.20



Año: 2, Número: LXXXIII, Volumen I, Periodo: 14 – julio - 2023 en Nicolás Romero y/o Centro  
Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.  
Fecha de Publicación: 14 de julio del 2023

*“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.*

NO.	OBRA	UBICACIÓN	IMPORTE
007	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN AV. SAN PABLO DE LA CRUZ	COLONIA SAN PABLO DE LA CRUZ, NICOLÁS ROMERO ESTADO DE MÉXICO	\$ 9,486,131.11
008	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO CALLE MANUEL J. CLOUTHIER	COLONIA SAN ISIDRO, NICOLÁS ROMERO ESTADO DE MÉXICO	\$ 1,099,931.30
009	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO CALLE CHIRIMOYA	COLONIA CAMPESTRE LIBERACIÓN, NICOLÁS ROMERO ESTADO DE MÉXICO	\$ 2,097,041.90
010	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO CALLE GABRIEL MERINO Y VICENTE VELIZ	COLONIA CLARA CÓRDOVA MORÁN, NICOLÁS ROMERO ESTADO DE MÉXICO	\$ 2,889,425.08
011	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO CALLE FRANCISCO I. MADERO	COLONIA BALCONES DE SANTA ANA, NICOLÁS ROMERO ESTADO DE MÉXICO	\$ 3,773,396.82
012	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL CALLE MIGUEL LERDO DE TEJADA	COLONIA BENITO JUÁREZ BARRÓN, NICOLÁS ROMERO ESTADO DE MÉXICO	\$ 556,621.06
013	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS CON CONCRETO HIDRÁULICO	VARIAS COLONIAS VARIAS CALLES, NICOLÁS ROMERO ESTADO DE MÉXICO	\$ 1,231,247.11
014	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO CALLE IGNACIO ALLENDE	COLONIA SAN JUAN TLIHUACA, NICOLÁS ROMERO ESTADO DE MÉXICO	\$ 2,111,720.00
015	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO CALLE JUAN ESCUTIA	COLONIA SAN JUAN TLIHUACA, NICOLÁS ROMERO ESTADO DE MÉXICO	\$ 1,820,000.00



**Año: 2, Número: LXXXIII, Volumen I, Periodo: 14 – julio - 2023 en Nicolás Romero y/o Centro  
Histórico San Pedro Azcapotzalongo, Estado de México.  
Fecha de Publicación: 14 de julio del 2023**

*“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.*

NO.	OBRA	UBICACIÓN	IMPORTE
016	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO AV. CONSTITUCIÓN	COLONIA HIDALGO, NICOLÁS ROMERO ESTADO DE MÉXICO	\$ 14,746,295.07
017	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO AV. MIRAFLORES	TRANSFIGURACIÓN, NICOLÁS ROMERO ESTADO DE MÉXICO	\$ 1,080,000.00
018	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO CALLE CAMINO REAL	UNIDAD HABITACIONAL SITIO 217, NICOLÁS ROMERO ESTADO DE MÉXICO	\$ 1,980,241.66
019	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO CALLEJÓN LA MORA	COLONIA ZARAGOZA, NICOLÁS ROMERO ESTADO DE MÉXICO	\$ 1,157,927.96
020	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO CERRADA GUADALUPE	SAN MIGUEL HILA, NICOLÁS ROMERO ESTADO DE MÉXICO	\$ 480,206.94
021	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MULTIDEPORTIVA	COLONIA SANTA ANITA LA BOLSA, NICOLÁS ROMERO ESTADO DE MÉXICO	\$ 1,388,805.22
022	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FÚTBOL	COLONIA LIBERTAD, NICOLÁS ROMERO ESTADO DE MÉXICO	\$ 5,064,221.25
023	CONSTRUCCIÓN DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE AV. 16 DE SEPTIEMBRE	COLONIA ELSA CÓRDOVA MORÁN, NICOLÁS ROMERO ESTADO DE MÉXICO	\$ 1,530,430.51
024	REHABILITACIÓN DE DEPORTIVO CALLE ESPERANZA	COLONIA LOMA DE LA CRUZ, NICOLÁS ROMERO ESTADO DE MÉXICO	\$ 694,800.65
025	CONSTRUCCIÓN DE GIMNASIO AL AIRE LIBRE	COLONIA AQUILES CÓRDOVA MORÁN, NICOLÁS ROMERO ESTADO DE MÉXICO	\$ 969,085.65
026	REHABILITACIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES CALLE ORIENTE	FRACCIONAMIENTO EL GLOBO, NICOLÁS ROMERO ESTADO DE MÉXICO	\$ 746,930.36
027	REHABILITACIÓN DE CAMPO DE FÚTBOL Y PARQUE, BARRIO DE LA LUZ	SAN FRANCISCO MAGÚ, NICOLÁS ROMERO ESTADO DE MÉXICO	\$ 4,248,385.53



**Año: 2, Número: LXXXIII, Volumen I, Periodo: 14 – julio - 2023 en Nicolás Romero y/o Centro  
Histórico San Pedro Azcapotzalongo, Estado de México.  
Fecha de Publicación: 14 de julio del 2023**

*“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.*

NO.	OBRA	UBICACIÓN	IMPORTE
028	CONSTRUCCIÓN DE SALÓN DE USOS MÚLTIPLES	SAN ISIDRO, NICOLÁS ROMERO ESTADO DE MÉXICO	\$ 1,165,654.40
029	REHABILITACIÓN DE SALÓN DE USOS MÚLTIPLES	COLONIA WENCESLAO VICTORIA SOTO, NICOLÁS ROMERO ESTADO DE MÉXICO	\$ 877,940.28
030	MANTENIMIENTO DE SANITARIOS, REHABILITACIÓN DE CANCHA DEPORTIVA Y CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR EN LA ESCUELA SECUNDARIA No. 67 QUETZALCÓATL	PROGRESO INDUSTRIAL, NICOLÁS ROMERO ESTADO DE MÉXICO	\$ 1,572,101.74
031	REHABILITACIÓN DE SANITARIOS EN ESCUELA SECUNDARIA NO. 66 VICENTE GUERRERO	COLONIA VICENTE GUERRERO, NICOLÁS ROMERO ESTADO DE MÉXICO	\$ 770,923.55
032	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN LA ESCUELA PREPARATORIA NO. 262 CRESCENCIO SÁNCHEZ DAMIÁN	COLONIA BOSQUES DE LA COLMENA, NICOLÁS ROMERO ESTADO DE MÉXICO	\$ 1,123,623.04
033	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN EL TELEBACHILLERATO COMUNITARIO NO. 359	LA COLMENA, NICOLÁS ROMERO ESTADO DE MÉXICO	\$ 459,706.84
034	REHABILITACIÓN DE COMEDOR EN ESCUELA PRIMARIA AZOTLÁN	COLONIA FLORES MAGÓN, NICOLÁS ROMERO ESTADO DE MÉXICO	\$ 118,745.35
035	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIOS, CUARTOS PARA BAÑO, CUARTOS PARA COCINA	VARIAS COLONIAS DEL MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO ESTADO DE MÉXICO	\$ 13,166,326.26
036	CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOLÓGICAS	VARIAS COLONIAS DEL MUNICIPIO DE NICOLÁS ROMERO ESTADO DE MÉXICO	\$ 2,000,000.00
037	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE	ESC. PRIMARIA FRANCISCO I. MADERO, COLONIA FRANCISCO I. MADERO, NICOLÁS ROMERO ESTADO	\$ 1,234,048.83



Año: 2, Número: LXXXIII, Volumen I, Periodo: 14 – julio - 2023 en Nicolás Romero y/o Centro  
Histórico San Pedro Azcapotzalongo, Estado de México.  
Fecha de Publicación: 14 de julio del 2023

*“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.*

NO.	OBRA	UBICACIÓN	IMPORTE
	EDUCACIÓN FÍSICA	DE MÉXICO	
038	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA	ESC. PRIMARIA VICENTE GUERRERO, SAN MIGUEL HILA, NICOLÁS ROMERO ESTADO DE MÉXICO	\$ 1,631,824.28
039	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL SEGUNDA ETAPA	PANTEÓN SAN RAFAEL COLONIA VICENTE GUERRERO, NICOLÁS ROMERO ESTADO DE MÉXICO	\$ 12,572,298.51
040	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE BUGAMBILIAS	SAN MIGUEL HILA, NICOLÁS ROMERO ESTADO DE MÉXICO	\$ 800,000.00
041	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN AV. PROLONGACIÓN SAN MIGUEL HILA	SAN MIGUEL HILA, NICOLÁS ROMERO ESTADO DE MÉXICO	\$ 5,684,300.94
042	CONSTRUCCIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN PARQUE SAN ISIDRO	SAN ISIDRO 1RA SECCIÓN NICOLÁS ROMERO ESTADO DE MÉXICO	\$ 716,696.96
043	CONSTRUCCIÓN DE ELECTRIFICACIÓN PUENTECILLAS	CAHUACÁN, ROMERO ESTADO DE MÉXICO	\$ 3,097,998.58
044	PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL (PRODIM)		\$ 4,746,615.45
045	INDIRECTOS		\$ 3,164,410.30
<b>IMPORTE TOTAL</b>			<b>\$ 158,220,515.00</b>

**POR LO QUE CORRESPONDE AL PROGRAMA FONDO ESTATAL DE  
FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM-2023)**

Nº.	OBRA	UBICACIÓN	IMPORTE
001	CONSTRUCCIÓN DE ELECTRIFICACIÓN	CERRADA DE GUADALUPE, SAN MIGUEL HILA, NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO	\$ 1,560,359.31
002	CONSTRUCCIÓN DE ELECTRIFICACIÓN	CALLE EMILIANO ZAPATA SAN MIGUEL HILA, NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO.	\$ 1,660,359.31



**Año: 2, Número: LXXXIII, Volumen I, Periodo: 14 – julio - 2023 en Nicolás Romero y/o Centro  
Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.  
Fecha de Publicación: 14 de julio del 2023**

*“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.*

Nº.	OBRA	UBICACIÓN	IMPORTE
003	CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS, DORMITORIOS Y BARDA PERIMETRAL EN CENTRO DE MANDO Y COMUNICACIÓN C4	COLONIA SANTA ANITA LA BOLSA, NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO.	\$ 3,220,718.62
004	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL Y REHABILITACIÓN DE CONSULTORIOS MÉDICOS EN CENTRO DE SALUD	COLONIA LOMA DE LA CRUZ, NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO.	\$ 1,196,766.00
005	CONTINUACIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN	CERRADA MIGUEL LERDO DE TEJADA, COLONIA BENITO JUÁREZ, BARRÓN, NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO.	\$ 988,249.68
006	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL	COLONIA SANTA ANITA LA BOLSA, NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO.	\$ 1,035,702.94
007	REHABILITACIÓN DE CENTRO DE SALUD DIF	FRACCIONAMIENTO FUENTES DE SAN JOSÉ, NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO.	\$ 475,181.77
008	REHABILITACIÓN DE CENTRO DE SALUD DIF	FRACCIONAMIENTO BULEVARES DEL LAGO, NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO.	\$ 121,184.31
009	REHABILITACIÓN DE CENTRO DE SALUD DIF	COLONIA GRANJAS GUADALUPE, NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO.	\$ 517,963.85
010	CONSTRUCCIÓN DE BODEGA EN CENTRO DE SALUD DIF	COLONIA GRANJAS GUADALUPE, NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO	\$ 2,019,168.20
011	REHABILITACIÓN DE CENTRO DE SALUD DIF YOLIGUANI	COLONIA SAN JUAN, SAN ILDEFONSO NICOLÁS ROMERO, ESTADO DE MÉXICO.	\$ 87,220.49
012	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO	AV. EMILIANO ZAPATA, COLONIA EL TRAFICO, NICOLÁS ROMERO ESTADO DE MÉXICO	\$ 19,324,311.73



Año: 2, Número: LXXXIII, Volumen I, Periodo: 14 – julio - 2023 en Nicolás Romero y/o Centro  
Histórico San Pedro Azcapotzalongo, Estado de México.  
Fecha de Publicación: 14 de julio del 2023

*“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.*

Nº.	OBRA	UBICACIÓN	IMPORTE
<b>IMPORTE TOTAL</b>			<b>\$ 32,207,186.21</b>

**BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS CON CARGO A FAISMUN-2024  
(BANOBRAS)**

Nº.	OBRA	UBICACIÓN	IMPORTE
046	CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO SIFÓN	COLONIA EL GAVILLERO, NICOLÁS ROMERO ESTADO DE MÉXICO	\$ 10,000,000.00
047	CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO SANTO TOMAS	COLONIA LOMAS DEL LAGO, NICOLÁS ROMERO ESTADO DE MÉXICO	\$ 13,000,000.00
048	CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO LOMA DEL RIO SEGUNDA ETAPA	LOMA DEL RIO, NICOLÁS ROMERO ESTADO DE MÉXICO	\$ 7,500,000.00
049	CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO LIBERTAD SEGUNDA ETAPA	COLONIA LIBERTAD, NICOLÁS ROMERO ESTADO DE MÉXICO	\$ 7,500,000.00
050	CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO MORELOS	COLONIA MORELOS, NICOLÁS ROMERO ESTADO DE MÉXICO	\$ 13,000,000.00
<b>IMPORTE TOTAL</b>			<b>\$ 51,000,000.00</b>

**SEGUNDO.-** SE INSTRUYE A LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA ASÍ COMO A LA TESORERÍA MUNICIPAL A EFECTO DE QUE REALICEN TODOS LOS ACTOS QUE SEAN NECESARIOS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO.



**Año: 2, Número: LXXXIII, Volumen I, Periodo: 14 – julio - 2023 en Nicolás Romero y/o Centro  
Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.  
Fecha de Publicación: 14 de julio del 2023**

*“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.*

**TERCERO.- SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN Y MODIFICACIÓN AL  
FORMATO PBRM-07A- REFERENTE AL PROGRAMA ANUAL DE OBRA  
PÚBLICA EN LO QUE CORRESPONDE AL RECURSO DEL EJERCICIO FISCAL  
DE 2023.**

**CUARTO.- CÚMPLASE.**

**GACETA MUNICIPAL PRESENTADA EN FORMA: Física y Digital.**



**Año: 2, Número: LXXXIII, Volumen I, Periodo: 14 – julio - 2023 en Nicolás Romero y/o Centro  
Histórico San Pedro Azcapotzaltongo, Estado de México.  
Fecha de Publicación: 14 de julio del 2023**

*“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.*

**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NICOLÁS ROMERO,  
ESTADO DE MÉXICO 2022 - 2024**

**LIC. ARMANDO NAVARRETE LÓPEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**C. YOSELIN NANYELI MENDOZA RAMÍREZ  
SÍNDICA MUNICIPAL**

**C. ROBERTO BAUTISTA PÉREZ  
PRIMER REGIDOR SUPLENTE**

**C. SILVIA GONZÁLEZ RAMÍREZ  
SEGUNDA REGIDORA SUPLENTE**

**C. JONATHAN ROSAS GARCÍA  
TERCER REGIDOR**

**C. MELVA CARRASCO GODÍNEZ  
CUARTA REGIDORA**

**C. JORGE ALEJANDRO BUENROSTRO RAMOS  
QUINTO REGIDOR**

**C. OSCAR OSNAYA CRUZ  
SEXTO REGIDOR**

**C. VANESSA SELENE ESCOBAR MARTÍNEZ  
SÉPTIMA REGIDORA**

**C. MARISOL MONROY TRUJILLO  
OCTAVA REGIDORA**

**C. EDUARDO GONZÁLEZ GARCÍA  
NOVENO REGIDOR**

**MTRO. JESÚS SALVADOR OYOQUE ORTÍZ  
ENCARGADO DE DESPACHO  
DE LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO**